de esta depende la de los derechos que todo ciudadano tiene fiados en ella para su custodia? De todo lo cual concluimos que en la sociedad civil no debe tolerarse el ateismo. Luego pues que el deismo termina en el ateismo, y (digamoslo claramente) es un ateismo enmascarado, ino deberà tratarse con el mismo rigor? Sí, gritese tolerancia, tolerancia cuanto se quiera. La regla de la razon jamas se cam-

Wine adjusted to the present of the add of the add

hase ne la revolucion. Astores mentinoe national

abverses sechs, comenced of death Adam, best

unique electoda, da obstante quel comemen.

remired a viviese on a sport luminosa en llempo.

denotes tome to descendential descent lange unes

transporter is revolution y en esto supe this enciantes

mob haper Blos, para ventam de los hombres, nable

anii mies sug tout the bouten stoat anish band LIBRO QUINTO.

SOCIEDAD FUNDADA SOBRE EL

CRISTIANISMO.

CAPITULO I.

IDEA DEL CRISTIANISMO.

Mablando á los pueblos cristianos, es una especie de ofensa el querer darles idea de la religion que profesan. No obstante, es necesario premitir aqui aquello que todos saben, para tenerlo delante de los ojos en este último juicio que debe hacerse acerca de la influencia que tenga el cristianismo en el sistema politico. Haremos como cuando se quiere calcular sobre los frutos de todo gènero que produce un pais: aunque se hable con los mismos habitantes de èl, ninguno lleva à mal que se le ponga delante la carta geogràfica de un terreno que èl distintamente conoce.

La religion cristiana està toda fundada sobre la base de la revelacion. Esto es decir que nosotros creemos haber Dios, para ventaja de los hombres, hablado diversas veces, comenzando desde Adan hasta Jesucristo, y manifestadoles ciertas verdades de suma importancia que no podian saberse en lo absoluto por otro conducto. Y porque el centro de todo el sistema revelado es Jesucristo hijo de Dios, por esto la religion revelada, no obstante que comenzase desde Adan, y tuviese otra época luminosa en tiempo de Moises, toma la denominacion de aquel. Luego nuestra regla es la revelacion, y en esto nos diferenciamos de los deistas, cuya norma es la sola luz natural de

El escopo principal de la religion revelada es el de santificar à los hombres y mantenerlos constantes en la virtud hasta el tèrmino de la terrena peregrinacion, y despues hacerlos gozar de la bienaventuranza eterna en el cielo. Esta es sobrenatural, en nada debida à nuestra naturaleza, y consiste en la vision y en el amor à Dios, suma verdad y sumo bien. Y ved en esto otra diferencia esencial entre nosotros y los deistas, quienes no pueden tener ninguna pretencion à nada de aquello que no es debido à la pura naturaleza.

La base del sistema revelado es el augustisimo misterio de la Trinidad. Otro muro de division entre el cristianismo y el deismo, pues este principia con la unidad de Dios, y en esto acaba. Que Dios sea uno cuanto à la naturaleza, es una verdad incontrastable, reconocida y altamente sostenida por posotros contra los politeistas. La filosofia humana no descubre la Trinidad de las divinas personas, y su defecto consiste no va en no conocerla sino en rehusar y no creer. la revelación que la contiene. Y asi siendo la verdad el que Dios existe uno cuanto á la naturaleza, y trino cuanto à las personas, el deismo no puede enseñar à los hombres el verdadero sistema de la religion y de la salud.

Seria un grosero error el creer que el conocimiento del misterio de la Trinidad, sea estéril y de pura especulacion. Asi como en Dios todo es vida y accion, asi es cierto que obran sobre el hombre todas las tres divinas personas. El Padre, ó sea la Omnipotencia es la fuente de todo lo que pertenece al òrden natural: al Hijo ò sea el Verbo y la Sabiduria, se debe el reino de la fe, y al Espiritu Santo ò sea la Caridad, el amor substancial de Dios, se le debe el de la justicia. Tal, que podemos muy bien decir que estamos como entretejidos con la Trinidad, pues como hombres reconocemos el ser y las facultades naturales de la primera persona, como cristianos se nos participa la fe de la segunda, y como justos, somos santificados por la

operación de la tercera. Aquellos que hablan de este gran misterio, como de una sutil y abstrusa metafísica, p ira ninguna otra cosa buena, mas que para subyugar el entendimiento del hombre; si quisieran creerlo y examinarlo, como se profesa por la iglesia cristiana, encontrarian en él una doctrina que tiene un respecto el mas inmediato y el mas intimo con el hombre, con su

fin, con su estado y con sus debercs.

En efecto, hemos asentado que el fin del hombre es la bienaventuranza sobrenatural. Dios lo elevò à ella desde el principio de la creacion. En consecuencia de esto, debe darle un principio de obrar tambien sobrenatural, pues las obras puramente naturales no hacen orden con un fin sobrenatural. Este principio es la caridad, el amor substancial de Dios, que comunicandose al hombre, le da el caracter sobrenatural á todo lo que hace y lo hace justo, esto es, lo pone en proporcion con el fin. Este es el estado en que fue criado Adan: estado de justicia y de santidad: estado de amor divino, en virtud del cual hacia frutos sobrenaturales, frutos gratisimos á Dios y frutos dignos de la vida eterna.

¿Pero qué era lo que èl debia obrar? Siendo la ley natural una consecuencia necesaria de la naturaleza humana y no pudiendo por esto abrogarse ni cambiarse, ni por la omnipotencia de Dios, el cual antes debe aprobarla, confirmarla y agregar à ella la sancion de su autoridad, se ve claramente que la religion sobrenatural debió imcorporarla en su sistema, de suerte, que Adan fué obligado á cumplir todos sus deberes, pero eunobleciendolos y haciendo sobrenatural la practica de ellos con el principio de la gracia celestial. Fuera de los deberes naturales à quienes estaba sujeto como hombre, tuvo tambien otros derivados de sus respectos con el Verbo eterno y con el Espiritu Santo. Elevado él á un estado superior à la naturaleza, tuvo obligacion de conservar la gracia que lo santificaba, y de cooperar con ella. A mas de esto, habiendole Dios manifestado su verdadero ser y el estado al cual habia ensalzado en el toda su descendencia, (verdad que con la pura razon él no podia descubrir) tuvo tambien la obligacion de la fe. Por ultimo teniendo Dios por tantos títulos derecho para imponerle preceptos positivos, le vedo para probar su obediencia el que comiese de un fruto. peresarios nara lis isalidi M. M.

Adan quebrantó este precento positivo que se le había impuesto por el criador, y asi pecó gravemente de ingratitud, de soberbia y de ambicion, habiendo gustado el fruto vedado à fin de poder ser semejante à Dios. Luego por esto fue necesario que perdiese la gracia santificante y el derecho à la vida eterna, y que incurriese en la sentencia de eterna condenacion.

Nosotros no comprehendemos como se transfunda en todos los hombres el pecado del primer padre; pero el hecho es cierto, porqué claramente esta contenido en la revelacion, la cual nos enseña, que nacemos hijos de ira y esclavos del pecado, y que la obscuridad del entendimiento y lo debil de las fuerzas de la voluntad son efectos del pecado original.

En esta virtud, para poder conseguir la vida eterna, aun antes que se introdujese el pecado en el mundo, fue necesaria al hombre la gracia, no ya porque él no pudiese cumplir sus deberes con las puras fuerzas naturales, sino porque el fin sobrenatural requeria un sobrenatural principio de obrar. Despues del pecado, el auxilio de la gracia se hizo tambien necesario para corroborar las fuerzas de la naturaleza, y ponerlas en estado de hacer la misma substancia de la obra, ó sea de observar la ley.

No podia otro que no fuese el mismo Dios reconducir la gracia à los hombres. Y queriendo usar con ellos de su misericordia prometió desde el principio á Adan que seria librado el género humano de la esclavitud en que habia caido, y lo rehabilitaria nuevamente para la celestial bienaventuranza. Esta promesa fue confirmada despues en varios tiempos à nombre de Dios por los profetas, los cuales forman una cadena no interrumpida hasta la encornacion del Verbo.

Apenas habia entrado el pecado en el mundo. hizo universalmente sentir sus funestas consecuencias. Bien presto los hombres, siguiendo el reprobo sentido, se sumergieron en todas las suciedades de la carne, y

se abandonaron à todos los errores de la idolatria. Pero desde entonces Dios segregó de la general corrupcion una gente, la cual conservase los conocimientos necesarios para la salud y los instrumentos autenticos que contenian la promesa del divino libertador, y quizo que aquel pueblo escogido estuviese siempre en la Palestina, y no tuviese comercio con los gentiles, para custodiar mejor el depósito de las escrituras. Ordenó tambien que no se mezclasen ni confundiesen jamas las tribus y las familias, para que à su tiempo se conociese aquella de la cual segun los profetas debia nacer el

Acia el año del mundo cuatro mil, se encarnó el Verbo eterno en el vientre virginal de Maria, y comenzó la grande obra de la redención del hombre. No creemos haber sido la encarnacion ni la pasion y la muerte del hijo de Dios, de tal suerte necesaria, que no pudiese haberse efectuado la redencion de otro modo: antes estamos persuadidos firmemente de que para ella hubiera sido bastante un solo acto de la voluntad divina. Creemos necesaria la encarnacion porque Dios la decretó, y creemos tambien que este medio era el mas apto para la necesidad de los hombres. Estaban ellos envueltos en los mas groseros errores. Por esto la divina sabiduria se vistió de la carne, conversó con los hombres, los instruyó con su voz, les mostró el modelo que debian imitar, y despues que hubo dado cumplimiento à los vaticinios que habia del Mesias à Salvador, pagó con su sangre el débito contraido con la divina justicia por los hombres, y con esto les mereciò la restitucion à la gracia.

Habiendo satisfecho aquel débito con lo siryo, fue dueño para ligar la colacion y comunicacion de la gracia à ciertas pràcticas que quizo instituir. Los siete sacramentos son otras tantas fuentes de gracia que todos nacen del pie de la cruz. El bautismo borra el perado original y todos los actuales que se hubiesen cometido antes de recibirlo. Y en la pentencia se perdonan aquellos que se hacen despues del bautismo. Los otros confieren cada uno una gracia particular, correspondiente à sus fines particulares. Mas para recibir dignamente los sacramentos, y para poder cumplir todos los deberes de cristiano, se tiene siempre necesidad del socorro medicinal de Cristo, y este depende de su beneplàcito, y no de los méritos de los hombres. Para esto, él mismo ha animado nuestra confianza y nos ha prometido que quien le pidiere y supiere pedirle, recibirà.

Jesucristo habia prometido resucitar, y resucità verdaderamente despues de tres dias, triunfante del pecado y de la muerte. Se manifestó muchas veces à sus discipulos, y se detuvo cuarenta dias despues con ellos, discurriendo del reino de Dios, esto es, de la iglesia, de la que antes habia echado ya los fundamentos. Entonces fue cuando èl delineó su constitucion, y estableció la gerarquia, escogiendo à Pedro para colocarlo centro de la unidad católica. Y despues de que les hubo dejado las mas importantes instrucciones subió a los cielos á la vista de todos, y de alli à poco les mandò el Espíritu Santo, a fin de santificarlos, renovarlos y prepararlos para la conversion de todo el mundo. En aquel punto terminaron los ritos moysaicos, porque ya se habia cumplido su designio, y se confundieron las familias, lo que desde remotisimos tiempos antes, Jacob habia predicho «que esto no sucederia antes de que viniese aquel que debia ser mandado;" dejando inferir que venido el Mesias, por cuyo respeto habia querido Dios la firme permanencia de los judios en la Palestina, y la distincion de las familias, aquel òrden de cosas debia cesar para dar lugar à otro nuevo órden

Jesucristo propuso su religion en forma de alianza y convidó à ella á todos los hombres, declarando que ninguno podia salvarse si no creia al evangelio A este objeto fundó un cuerpo de mision y de embajada perpetuo, y este es el cuerpo sacerdotal. Los obispos subordinados à una cabeza que es el obispo de Roma, fueron encargados por Cristo de predicar la palabra divina, de recibir á aquellos que se ascribieran a la sociedad cristiana, de gobernarlos y arreglarlos como pastores. A mas de esto les consignò la custodia de las sagradas escrituras y la facultad de interpretarlas per su consignò de custodia de las sagradas escrituras y la facultad de interpretarlas per su consignò de custodia de las sagradas escrituras y la facultad de interpretarlas per su consignò de custodia de las sagradas escrituras y la facultad de interpretarlas per su consignò de custodia de las sagradas escrituras y la facultad de interpretarlas per su consignò de custodia de las sagradas escrituras y la facultad de interpretarlas per su consignò de custodia de la custodi

decidir las controversias que pudiesen levantarse acerca de los dogmas de la fe, y acerca de las reglas de las costumbres. Estos hablan à nombre de Dios y con autoridad de Dios, y cuando estàn unidos en cuerpo sus decisiones son infalibles Tienen una jurisdiccion, que tambien les viene de Dios, y presiden en los ac-

tos del ejercicio publico de la religion.

La moral que prometemos observar en el acto de recibir el bautismo es toda la ley natural, que como fue dicho antes, quedó incorporada desde el principio del mundo en el sistema revelado y fuera de esta, tenemos los preceptos de la fe, de la esperanza y de la caridad, y el de ejercitarnos en obras buenas juntamente con los mandamientos hechos por la iglesia con la autoridad que le confirió Dios. En una palabra, nosotros hacemos profesion de desnudarnos del hombre viejo, esto es, del hombre cual quedó despues de su caida; y de vestirnos del nuevo, esto es, de seguir el espiritu de Jesucristo, que fue sin pecado. El restableció al hombre en el estado en que fue puesto por su criador, dejandole solamente el contraste de la concupiscencia y dandole la fuerza necesaria para vencerla. Y nosotros cooperando con esta fuerza sobrenatural podemos y debemos llegar á aquella sublime reedida.

Ved en compendio cual es la religion cristiana. Esta principió con el principio del mundo; ella sola ha sido y serà siempre la verdadera religion. Cómo? La religion natural no es verdadera? No existe? Sí, existe, y es verdadera: los deberes todos prescritos por ella, son ctras tantas verdades existentes en la uaturaleza del hombre. Pero esta jamas ha contenido en sí misma la solud; de suerte, que si el decir ser verdadera esta religion, se entiende que ella baste para salvar al hombre, este es un error, porque el unico medio de la salud ha sido y será siempre el sistema revelado.

Hemos asentado antes que nosotros no profesamos este sistema como hallado por la filosofia, sino como historio dictada por el mismo Dios. Y el hecho histórico lo hemos probado tan luminosa y tan convincentemente que todos los sofismas de la increduluad no han podido ni podran jamas eclipsarlo.

mo, atento a que tanto lacaligion natural como la re-

distant medios naturales Algunos han creido que la religion cristiana se dedique toda à conducir à los hombres solamente à la felicidad eterna; pero que nada cuide de la felicidad temporal Al oir que Jesucristo declara que su reino no es de este mundo y que llama bienaventurados à aquellos que en el mundo lloran y son perseguidos por la justicia, y offijidos por la miseria, creen ver claramente que el designio del divino maestro, sea el de formar á los hombres de manera, que se aseguren de la felicidad eterna, y que en su sistema no tenga ningun lugar la felicidad temporal.

De donde inferen, que la politica, 6 llamese el arte de guiar à los hombres á la felicidad temporal, no tenga nada de comun con la disciplina cristiana; que esta no pueda tampoco ser de ayuda alguna para aque-Ila; y que para darle una buena constitucion al estado, es necesario buscar en otra parte los materiales.

En cuya opinion se contirman por la reflexion de que la religion cristiana abraza à todas las naciones; que no hace distincion entre pueblo y pueblo; y que à todos les prescribe una misma disciplina, por lo cual dicen ellos, la constitucion politica de un estado es evidente que no puede formar su felicidad, si no se acomoda al clima, al genio y a las demas circunstanvias particulares de los habitantes.

Como en el dia se procura dar mucho peso à este argumento, serà precio de la obra el mostrar aqui su falsedad; y de este modo allanaremos al mismo tiempo el camino, para hacer patentes las importantes verdades que poco à poco hemos de ir desenvolviendo.

Primeramente: si aquella reflexion de los contrarios tuviese solidez, se seguiria de ella, que para hacer feliz à una nacion, deberia dejarse fuera de su sistema político, no solo el cristianismo, sino tambien el deismo, atento à que tanto la religion natural como la re-

velada, abrazan à todos los hombres y à todos indistintamente les proponen los mismos objetos. Sé que esta ilacion no les parece absurda á los contrarios, motivo à que ellos juzgan que bien pueda formarse una escelente constitucion política sin ideas religiosas. Nosotros hemos empleado todo el libro segundo de esta obra en probar la insuficiencia de los puros medios naturales que estan en el poder del hombre, y por consiguiente la necesidad de llamar en su socorro las ideas religiosas. Fuera de esto demostramos tambien por via de hecho que no pudiendo los hombres estar por mucho tiempo en la ignorancia de los objetos de la religiou, descubriendolos una vez, es necesario que se determinen ó à admitirlos ó à rechazarlos. De suerte, que si en la constitucion política no se le dà lugar a la religion, es fuerza que domine entonces la irreligion. Y en el libro tercero hemos demostrado los innumerables males que la irreligion traeria à la sociedad por parte del ateismo, del materialismo y del fatalismo. De todo esto equè resulta? Resulta clarisimamente que siendo la irreligion fatal causa de infinitos males para los hombres, debe ser falsisimo que la religion (especialmente siendo verdadera) no deba tener ningun respecto con su felicidad temporal, y que para formar una constitucion política no sea necesarisima para su socorro,

Pero respondiendo el argumento de una manera mas directa, quisiera de gracia saber, que perjudique à la felicidad temporal de este ó de aquel puebio particular, el que la religion les proponga à todos los mismos objetos y à todos los guie con una misma disciplina? Cuando sean tales los objetos y tal la disciplina que no puedan conciliarse con las circunstancias de una gente particular, la objecion tiene toda su fuerza; pero por lo respectivo al cristianismo, cual de todos sus dogmas, y cuales de sus practicas se adaptan mal á las circunstancias de esta ó de aquella nacion? ¿Acaso esta religion es buena solamente para las monerquias, y no para las republicas? ¿ ó para las repiblicus y no para las monorquias? ¿Acaso conviene solo à los pueblos del oriente y no à los del occidente? La religion cristiana no es una religion loand alcunor and a true to the same

cal pues su inclole cosmopolita se modifica y se adapta à todos los lugares. La religion cristiana en substancia inculca la ley natural, ¿Quien será tan necio que pretenda que la ley natural no convenga à todos los pueblos? Ella propone una moral conveniente à todos: ella propone nnos motivos que deben hacer efecto en todos; luego ella por estas razones recibe cualesquiera constitucion politica, siempre que esta no se desvie de la recta razon.

Paso ahora à la dificultad que se objeta en primer lugar, y respondo, que con aquellas palabras regnum meum non est de hoc mundo, Jesucristo declaro ciertamente que no habia venido à fundar un reino temporal sino espiritual. Pero que es lo que se debe inferir de aqui? Acaso podrà entenderse que el interes de su reino espiritual no pudiese conciliarse con el interes temporal de los reinos de este mundo? ¿Acaso se entenderà que cualesquiera que aspirase à la bienaventuranza del cielo, no debe esperar el pasar una vida feliz en la tierra? Ni los evangelios, ni las cartas de los apóstoles dan el mas mínimo indicio de que Jesucristo hubiese oblig do à sus secuaces à renunciar la felicidad temporal para merecer la eterna. ¿Luego sobre de que està fundada la objecion?

Si pues el divino maestro llamó bienaventurados à aquellos que lloran, à los que son perseguidos por la justicia y à aquellos que son oprimidos por la miseria, su intencion fue el consolar con la vista de un premio celestial à los que sufren las desgracias con paciencia. Y esta es una verdadera bienaventuranza temporal para aquellos individuos, y una ventaja grandisima para la sociedad civil. En cualesquiera sistema politico que se imagine, debe haber frecuentes ocasiones de llorar, de ser perseguido por la justicia y de ser oprimido de la miseria. Un hombre que se abandone al resentimiento, no hace mas que sumergirse en mayores males y cuidados, y acrecentar su infelicidad. Al contrario el cristiano, el cual animado con la esperanza del premio eterno, sufre constante las desventuras que caen sobre su cabeza, en la superio. ridad y en la tranquilidad de su animo prueba aquella bienaventuranza, à la cual se dirigen vanamente

todos los esfuerzos de la estoica filosofia. Y cuan nasiva sea à la sociedad la impaciencia con el movimiento. que le dà y con los delitos que en ella engendra, otro tanto le ayuda la paciencia con su quietud, y con contenerse en el orden. Luego vuelvo à replicar, ¿sobre

que està fundada la objecion?

Procuremos penetrar mejor la intencion del evangelio: establecimos antes por base de toda la obra, que el hombre desea esencialmente su felicidad, y pues que no hay tiempo en que pueda dejar de sentirse en él este deseo, debemos concederle tal derecho no solo para una felicidad reservada para despues de la muerte, sino tambien para aquella que puede encontrarse dentro de la essera del tiempo. Por otra parle declaramos que Dios no puede dejar de aprobar todo lo que se deriva necesariamente de las esencias de los seres, cuyas verdades igualmente combinadas nos hacen ciertos de que Dios tambien, quiere la felicidad temporal de los bombres.

Luego de aqui se hace manifiestisimo que la rerdadera religion, aquella que viene verdaderamente de Dios, debe de tal modo encaminar à los hombres à la bienaventuranza eterna, que les sirva igualmente de ayuda, para que vivan felices en el tiempo cuanto permite la contingencia de las cosas. Y ya que Dios quiere positivamente que los hombres estén en sociedad civil, que es el estado unicamente apto para hacerlos felices, la religion que viene de Dios, en lugar de poder ser contraria a los principios políticos, debe fortificarlos y ennoblecerlos. Todas estas verdades tienen tal conexion entre si, que admitida la primera ya es necesario confesar todas las demas. Y no es cierto que el cristianismo es la religion instituida por Dios? Luego es igualmente cierto que el cristianismo debe ser ventajosisimo à la sociedad civil, y que debe ayudar à dos hombres para que gocen tambien de una felicidad temporal.

En esta virtud, quien guarda el evangelio como à una disciplina que unicamente tiene por objeto la sola felicidad de la vida fatura, se puede decir que ai conoce su espiritu, ni conoce su autor,

Pero abramos mas este libro y veamos que cosa enseña. A cada paso se nos recomienda en el el amor del prójimo, la fraternidad, la concordia, la unidad. Jesucristo no contento con mandarla, ruega encarecidameute à su Eterno Padre, que todos sus secuaces estén tan estrechamente unidos, que representen la unidad de las tres divinas personas. ¿Y no es esta la grande obra que se presija la política? No depende de esta union, la subsistencia de la sociedad y el bien estar de los ciudadanos?

A mas de que ¿à quienes promete el evangelio el premio celestial? ¿Acaso al ciudadano egoista que prehere su privado interes al del público? ¿Acaso al cabeza de familia que cumple mal con las obligaciones de su estado? ¿Acaso al magistrado infiel en la administracion de la justicia? Si el reino de los cielos està prometido á cualquiera que cumpliere bien con los deberes de su estado en el reino de la tierra equien no ve cuan egrégiamente coadyuve el evange-

lio con el escopo de la politica?

Para imponernos pues en todo el asunto del presente libro, siendo incontrastable, que el cristianismo à mas de la bienaventuranza eterna quiere la felicidad temporal de los hombres, yo afirmo en primer lugar que este realiza sus promesas, las que el deismo por falta de medios, como hemos visto, no puede efectuar: y en segundo lugar, que subministra à la sociedad muchos otros auxilios que el deismo no puede ni prometer ni aun imaginar. A estos dos puntos se reducirà cuanto vayamos esponiendo para consolacion de los verdaderos cristianos, y para confusion al mismo tiempo de los falsos.

CAPITULO III.

SUMA PRECISION DE LA DOCTRINA CRISTIANA.

L'imprendamos por abora considerar el cristianismo solamente como una simple repromulgacion de la ley natural. Ello es evidente, que proponiendoles él à los nombres las mismas ideas religiosas que el deismo lo

promete à la sociedad civil las mismas ventajas que este. Pero la diferencia està en que quedando en una jura especulacion las premesas del deismo, porque este no puede dar à sus ideas religiosas ni precision ni certeza, ni una vivacidad constantemente predominante, como probamos en su lugar, en el cristianismo todas ellas se efectuan, porque este les da de facto aquellos tres caracteres, sin los cuales no podrian ser seguramente de una utilidad real. Vengamos à las pruebas, comenzando por la precision.

Hablando del deismo, redujimos toda la doctrina religiosa à tres capítulos, conviene à saber: la moral, à aquello que concierne à la naturaleza divina, y à lo que se debe saber acerca del estado de los premios y

de las penas de la vida futura.

Por lo que respecta à la moral, los deistas se precian de formar doctas y elocuentes disertaciones, de reclamar las ideas de unos remotisimos principios, de concatenarlas y de presentarlas vestidas con mucha gracia. Ellas se hacen admirar interin se detienen en unas teorias sumamente generales; pero cuando quieren recoger el vuelo é intentan desenvolver las acciones y su moralidad en particular, no saben decir nada de preciso, y es tanta la obscuridad en que se ponen que ni aun pueden decirnos como deba ni definirse la ley natural.

Abrid ahora los evangelios y las cartas de los apóstoles. Encontrareis por ventura en ellas las generales y esteriles argumentaciones de la filosofia? No, siempre se habla en singular de aquello que se ejecuta practicamente, y de lo que debe cien veces al dia ofrecerse hater. Esta es á la verdad una gran ventaja, y pone sobre cualesquiera tratado filosófico de moral al evangelio de Jesucristo considerado simplemente como un libro humano. Todo en el es precision, todo se detalla, todo es pràctica. La moral no se esplica en el con razonamientos, sino que se pinta con la mayor exactitud en parabolas, en semejanzas y en proverbios. Los mas rudos entendimientos quedan al instante iluminados, y ven con precision lo que en tales y tales circunstancias debe hacerse ó no hacerse;